Presentación de la Facturación **Monotributista**

amrgestion
Asociación Médica de Rosario

Atención al Prestador

Lugar de recepción en donde los prestadores encontrarán **dos buzones** con la leyenda:

:: **Sobres en General** ☑

:: **Inscripto en IVA** ☒

Presentaciones

Se realizan **dos presentaciones mensuales**, según **calendario** que se entrega en recepción, o se consulta en la página web.

Plazo de presentación: Las prestaciones podrán ser presentadas para su facturación **dentro de los 30 días de realizadas.**

Horario extendido de recepción: **Lunes a viernes de 7 a 19 hs.**

Después de las 15 hs., debe ingresar por **España 401**

Recepción

a) Profesionales en forma individual

Órdenes agrupadas por Obra Social adjuntándole el Nº de prestador.

b) Instituciones

Se agrupan las órdenes por Obra Social y a su vez por profesional; adjuntando el Nº de prestador asignado a la institución y el sub-número del profesional.

Devoluciones

Son **órdenes que no se facturan por no cumplir con las condiciones para su presentación** detalladas en el punto "Requisitos de Facturación".

Se le **notificará** a través de correo electrónico o podrá consultarlo en el sitio web "Prestadores de AMR" y podrá **retirarlas**, para su cumplimentación, en cualquier momento o junto con el pago que se realiza el segundo y último miércoles de cada mes.

Débitos

Son **órdenes que fueron facturadas y devueltas por las obras sociales** las que, una vez cumplimentadas, **podrán ser re-facturadas,** en el caso que corresponda.

Notificación y retiro, ídem punto anterior.

Requisitos de facturación

Las órdenes deben estar con todos sus DATOS COMPLETOS:

:: Datos del afiliado
:: Fecha de atención
:: Diagnóstico
:: Firma y sello del profesional actuante
:: Firma de conformidad del afiliado
:: Con la autorización en línea, si correspondiera
:: Informe de práctica y/o historias clínicas según normativas
:: Autorización según corresponda